

Señores:

MUNICIPIO DE LA CUMBRE
NIT. 800.100.521-7
La Cumbre (V)

Por este medio presento a Ud. Informe de actividades en cumplimiento del contrato No. **MC-045-2026** según el siguiente detalle:

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE CONSTRUCCION PARA REALIZAR MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE (CINTA HUELLA SECTOR LOS CHITOS – ALTO LAS GUACAS).

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS 40 PESOS (47.049.740,00).

PAGOS RECIBIDOS: 000

VALOR A COBRAR MEDIANTE EL PRESENTE INFORME PARCIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES SEINSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (45.649.740,00).

VALOR POR EJECUTAR: UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.400.000,00)

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Entregar los elementos contratados en el municipio de La Cumbre (Valle) al supervisor del contrato en el sitio de trabajo, asumiendo los costos de transporte a que haya lugar, según el requerimiento que realice el supervisor inicialmente.
2. Entregar en el sitio de trabajo los elementos contratados en las condiciones y cantidad descritas en la ficha técnica según los requerimientos que haga el supervisor. Los elementos que no cumplan con los requerimientos descritos deben ser cambiados en un término no superior a 3 días
3. Los elementos deberán ser nuevos, de buena calidad y deberán estar en perfecto estado de conservación y de presentación.
4. Constituir las garantías exigidas si fuera el caso.
5. Cumplir con el objeto del contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades encomendadas.
6. Los elementos deberán ser entregados e instalados según lo requerido en la ficha técnica.
7. Tener en cuenta las instrucciones del encargado de ejercer la supervisión en la ejecución del contrato de acuerdo al objeto y a las condiciones estipuladas en las condiciones mínimas.
8. Informar oportunamente cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.
9. Contar con personal que realice la entrega con responsabilidad, seguridad y precisión, lo cuales deben verificar que los elementos de ferretería cumplan con especificaciones técnicas.

2. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unidad	Vr. Total
1	Escoria fina	m³	343	\$ 51.230,00	\$ 17.571.890,00
2	Escoria gruesa	m³	150	\$ 43.911,00	\$ 6.586.650,00
3	Maya Electrosolda de 6 m de largo x 2,35 m de ancho de 15x15, Calibre 6 mm.	Unidad	78	\$ 268.000,00	\$ 20.904.000,00
4	Puntilla de 2.5"	Caja	8	\$ 5.900,00	\$ 47.200,00
5	Aceite para motor 20W50	Galon	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
6	Antisol Blanco x 20 kilos	kg	4	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000,00
TOTAL					\$ 47.049.740,00

3. BIENES ENTREGADOS PARCIALEMNTE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

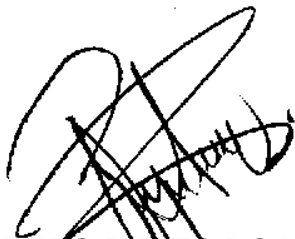
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unidad	Vr. Total
1	Escoria fina	m³	343	\$ 51.230,00	\$ 17.571.890,00
2	Escoria gruesa	m³	150	\$ 43.911,00	\$ 6.586.650,00
3	Maya Electrosolda de 6 m de largo x 2,35 m de ancho de 15x15, Calibre 6 mm.	Unidad	78	\$ 268.000,00	\$ 20.904.000,00
4	Puntilla de 2.5"	Caja	8	\$ 5.900,00	\$ 47.200,00
5	Aceite para motor 20W50	Galon	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
TOTAL					\$ 45.649.740,00

El presente informe parcial de actividades se presenta como soporte del PAGO PARCIAL por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEINSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (45.649.740,00).**

4. Se anexa.

- a. Facturas
- b. Planilla de aportes a la seguridad social
- c. Certificado bancario.
- d. Archivo fotográfico.

El presente informe se firma en la cumbre valle del cauca a los **VEINTIUN (21) días** del mes de **JULIO** de **2026**.



GRANERO PUNTO ROJO LA CUMBRE
PROPIETARIO: ROBERTO CARLOS JURADO MUÑOZ
CC 14.577.008 EXP EN LA CUMBRE VALLE.
La Cumbre (V)